

llo Regional de 20 de octubre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia subasta, por procedimiento restringido, y la participación en el mismo, conforme al siguiente contenido:

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).

2. **Objeto del contrato:** Enajenación de 908.732,3 metros cuadrados (divididos en dos fincas, una de 568.429,3 metros cuadrados, y otra de 340.303 metros cuadrados, ambas de futuro uso residencial, de la finca de propiedad municipal denominada «Dehesa de Mari-Martín».

3. **Tramitación:** Subasta, procedimiento restringido.

4. **Tipo de licitación:** 700 pesetas por metro cuadrado, y una cantidad de 1.356 pesetas/metro cuadrado, para infraestructuras, al alza.

5. **Fianzas:** 2 por 100 del tipo de licitación, para participar.

6. **Obtención de documentación e información:** Secretaría General del Ayuntamiento, plaza de Segovia, número 1, Navalcarnero (28600 Madrid).

6.1 Teléfono: 811 02 71. Telefax: 811 22 99.

6.2 Fecha límite: Hasta el día y hora en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

7. **Presentación de ofertas para participar en el procedimiento restringido:**

7.1 Fecha límite: Catorce días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el último de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de diez a catorce horas. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

7.2 Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 6 del pliego de condiciones.

7.3 Lugar de presentación: Secretaría General de este Ayuntamiento.

8. **Selección de participación en el procedimiento de invitación y presentación de proposiciones económicas:** Por la Mesa de Contratación, según los criterios de la cláusula 9 de los pliegos, y se invitará a los empresarios seleccionados a que presenten proposiciones económicas durante el plazo de veintiséis días naturales.

9. **Gastos a cargo del adjudicatario:** Los señalados en la cláusula 18 de los pliegos, incluido este anuncio.

Navalcarnero, 21 de octubre de 1997.—El Alcalde, Baltasar Santos González.—60.472.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de 351.138 metros cuadrados y otros 354.044 metros cuadrados de terrenos correspondientes a la finca municipal denominada «Dehesa de Mari-Martín».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 20 de junio de 1997, el expediente para la enajenación de 351.138 metros cuadrados y otros 354.044 metros cuadrados, correspondientes a la finca municipal «Dehesa de Mari-Martín», y concedida autorización para la misma por la Comunidad de Madrid, mediante Orden del Consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de 20 de octubre de 1997, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la subasta, por procedimiento restringido, y la participación en el mismo, conforme al siguiente contenido:

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid).

2. **Objeto del contrato:** Enajenación de 351.138 metros cuadrados de futuro uso industrial y otros

354.044 metros cuadrados de futuro uso residencial de la finca de propiedad municipal denominada «Dehesa de Mari-Martín».

3. **Tramitación:** Subasta, procedimiento restringido.

4. **Tipo de licitación:** 1.100 pesetas por metro cuadrado para los 351.138 metros cuadrados de futuro uso industrial, y 2.200 pesetas por metro cuadrado para los 354.044 metros cuadrados de futuro uso residencial, al alza.

5. **Fianzas:** 2 por 100 del tipo de licitación para participar.

6. **Obtención de documentación e información:** Secretaría General del Ayuntamiento, plaza de Segovia, número 1, 28600 Navalcarnero (Madrid).

6.1 Teléfono: 811 02 71. Telefax: 811 22 99.

6.2 Fecha límite: Hasta el día y hora en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

7. **Presentación de ofertas para participar en el procedimiento restringido:**

7.1 Fecha límite: Catorce días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el último de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de diez a catorce horas. Si coincidiese en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

7.2 Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 6 del pliego de condiciones.

7.3 Lugar de presentación: Secretaría General de este Ayuntamiento.

8. **Selección de participación en el procedimiento de invitación y presentación de proposiciones económicas:** Por la Mesa de Contratación, según los criterios de la cláusula 9 de los pliegos, y se invitará a los empresarios seleccionados a que presenten proposiciones económicas durante el plazo de veintiséis días naturales.

9. **Gastos a cargo del adjudicatario:** Los señalados en la cláusula 18 de los pliegos, incluido este anuncio.

Navalcarnero, 21 de octubre de 1997.—El Alcalde, Baltasar Santos González.—60.469.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la corrección de errores que se cita.

Advertido un error en la letra correspondiente a la categoría del grupo K, subgrupo 1, de la clasificación exigida para licitar al concurso para la adjudicación del contrato para la redacción del proyecto y ejecución de obras de construcción de un puente sobre el río Pisuega entre el barrio de la Rondilla y el barrio de la Victoria, así como la urbanización de las calles anexas a la zona y la recuperación de la margen izquierda del río Pisuega entre el parque Ribera de Castilla y el puente Mayor, se procede a la rectificación oportuna siendo la clasificación exigida la siguiente:

Grupo: B, subgrupo: 3, categoría: f.

Grupo: G, subgrupo: 4, categoría: d.

Grupo: K, subgrupo: 1, categoría: e.

La presente rectificación no modifica el plazo de presentación de ofertas (hasta las trece horas del día 20 de noviembre de 1997, en la Sección Administrativa de Obras del Ayuntamiento de Valladolid).

Valladolid, 10 de octubre de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda, Infraestructura y Tráfico, (Dto. número 6474 de 27 de julio de 1995), Alberto Gutiérrez Alberca.—58.668.

Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona de aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares que regulará el contrato que tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras definidas en el proyecto de recuperación del vertedero de residuos sólidos urbanos como jardín botánico de Barcelona: Obra civil, 1.ª fase a. Expediente 97/011-OBO.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona. Instituto Municipal de Urbanismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Municipal de Urbanismo.

c) Número de expediente: 97/011-OBO.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras definidas en el proyecto de recuperación del vertedero de residuos sólidos urbanos como jardín botánico de Barcelona: Obra civil, 1.ª fase a.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Barcelona.

d) Plazo de ejecución: La duración de las obras objeto del presente contrato será de catorce meses, a contar desde el día siguiente al del acta de comprobación de replanteo a que se refiere la cláusula 10, o el que proponga el adjudicatario si fuese menor.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 588.881.260 pesetas (IVA incluido).

5. **Garantías:**

Provisional: 11.777.625 pesetas.

Definitiva: 23.555.250 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.

b) Domicilio: Calle Llacuna, 161, 2.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08018.

d) Teléfono: (93) 291 46 15.

e) Telefax: (93) 291 46 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior de la fecha de presentación de las ofertas.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo C; subgrupo 2; categoría d; Grupo E; subgrupo 1; categoría d; Grupo G; subgrupo 6; categoría d; Grupo K; subgrupo 6; categoría d.

b) Otros requisitos.

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 24 de octubre de 1997.

b) Documentación a presentar: La indicada en el artículo 31 del pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.

2.ª Domicilio: Calle Llacuna, 161, 2.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Barcelona 08018.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

9. **Apertura de las ofertas.**

a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.

b) Domicilio: Sala de reuniones del Instituto Municipal de Urbanismo. Calle Llacuna, 161, 2.ª planta.

c) Localidad: Barcelona.

- d) Fecha: 25 de noviembre de 1997.
- e) Hora: Nueve.

10. Apertura de las ofertas económicas:

- a) Entidad: Instituto Municipal de Urbanismo.
- b) Domicilio: Sala de reuniones del Instituto Municipal de Urbanismo. Calle Llacuna, 161, 2.ª planta.
- c) Localidad: Barcelona.
- d) Fecha: 1 de diciembre de 1997.
- e) Hora: Diez.

11. Otras informaciones.

- 12. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de octubre de 1997.

Barcelona, 10 de octubre de 1997.—La Secretaria delegada, M. Camino Suárez González.—60.402.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Granada por la que se anuncia la enajenación directa del material que se indica. Expediente de enajenación 2/97.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
- c) Número de expediente: 2/97.

2. Objeto de la enajenación:

- a) Maquinaria que estuvo afecta al Servicio de Publicaciones, relacionada en el anexo adjunto.

3. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Universidad de Granada.
- b) Domicilio: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, Santa Lucía, número 2, planta segunda.
- c) Localidad y código postal: Granada, 18071.
- d) Teléfonos: (958) 24 40 36 y 24 30 48.
- e) Telefax: (958) 24 43 02.

4. Tipos de venta:

- a) Mínimos: Los correspondientes a su tasación pericial, indicados en el anexo citado.

5. Garantía: 25 por 100 del valor de tasación de cada uno de los bienes a enajenar.

6. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Diez días naturales, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La prevista en la cláusula 4.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Universidad de Granada.

2.º Domicilio: Cuesta del Hospicio, sin número, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3.º Localidad y código postal: Granada, 18071.

7. Gastos de anuncios:

a) De anuncios y tasación pericial se prorratearán entre los adjudicatarios y conforme a las preceptivas valoraciones periciales.

b) Los de desmontaje y transporte serán por cuenta de cada uno de los adjudicatarios.

Granada, 9 de octubre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.—60.491.

Anexo

I. Máquina lavarrodillos de agua a presión, «Eventron Jet» 1400, de acero inoxidable: 50.000 pesetas.

II. Máquina de impresión offset «Heidelberg» Kord-D, formato de papel 46×64 centímetros: 1.750.000 pesetas.

III. Máquina de impresión offset «Heidelberg» Sord-D, formato de papel 64×91,5 centímetros: 5.000.000 de pesetas.

IV. Máquina de impresión offset «Heidelberg» Tok, formato de papel 28×39 centímetros: 1.000.000 de pesetas.

V. Máquina de impresión offset «Solna» 125 plus, formato de papel 46×46 centímetros: 1.000.000 de pesetas.

VI. Prensa para insolar planchas «Anaca» MH 100 automática: 400.000 pesetas.

VII. Procesadora de planchas «Imaf» SLP 85 automática: 400.000 pesetas.

VIII. Guillotina «Polar Mohr» 92S, con tablero neumático: 1.200.000 pesetas.

IX. Cosedora de hilo vegetal «Minami» BS 360 semiautomática: 2.000.000 de pesetas.

X. Plegadora automática «Shtl» K66 4 de 4 estaciones: 2.500.000 pesetas.

XI. Prensa para cuadernillos «Matabosh»: 100.000 pesetas.

XII. Grapadora de alambre continuo «Bardolet»: 500.000 pesetas.

XIII. Máquina forradora de tapas de cola en caliente semiautomática «Sulvy Vacuumati» MK III Auto minabinda: 2.000.000 de pesetas.

XIV. Perforadora hendedora a pedal «Mag» 50: 120.000 pesetas.

XV. Guillotina «Polar Mohr» 72: 1.100.000 pesetas.

Total: 19.120.000 pesetas.

Resolución de la Universidad de La Rioja por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que se indican (expediente número 97/1/3.005).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de La Rioja.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 97/1/3.005.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Un sistema para el desarrollo de microorganismos en ambientes controlados para el Departamento de Química.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 180, el día 29 de julio de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 7.800.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 7 de octubre de 1997.
- b) Contratista: «Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima» (PACISA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.800.000 pesetas.

Logroño, 7 de octubre de 1997.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.—59.210-E.

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se adjudica el concurso público para el suministro, entrega e instalación de una unidad central de proceso para gestión informatizada.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Valencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: 1/97.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Unidad central de proceso para gestión informatizada.
- c) Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 41, de 17 de febrero de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 135.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de mayo de 1997.
- b) Adjudicatario: «IBM, Sociedad Anónima».
- c) Importe de adjudicación: 125.773.000 pesetas.

Valencia, 31 de julio de 1997.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.—59.023.